

Resumen ejecutivo

Evaluación Ex Post del Programa de Infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil del Ministerio de Obras Públicas

Informe de Resultados | Febrero – octubre 2023



Ministerio de
Obras Públicas
Argentina

Secretaría de Gestión
Administrativa

Dirección Nacional de
Integridad y Transparencia

Resumen ejecutivo

- El Ministerio de Obras Públicas (MOP), en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social, impulsa el **Programa de Infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil** (CDI), que contempla la construcción de 500 CDI en las 23 provincias del país. El MOP realiza el diseño del CDI, la evaluación legal y la factibilidad de infraestructura de servicios de los lotes a proveer por la provincia o el municipio, y además tiene a su cargo el financiamiento y la construcción de los espacios.
- Entre febrero y octubre de 2023 el MOP llevó adelante la **Evaluación Ex Post del Programa de Infraestructura de CDI**, una instancia fundamental en el ciclo de la política pública, cuyos resultados permiten incorporar mejoras para potenciar la escala de implementación de estos espacios a nivel federal; promover el derecho al cuidado y al desarrollo infantil; y colaborar en la reducción de brechas generacionales, de género y territorio, desde un enfoque de escucha, priorizando las voces de las infancias, las familias y los equipos directivos.
- La Evaluación Ex Post indagó los resultados directos e indirectos del Programa de Infraestructura de CDI respecto a la **autonomía y la apropiación de los espacios por parte de las infancias**, a la **participación laboral y la disponibilidad de tiempo de las mujeres**, a la **construcción comunitaria**, al **acceso a Infraestructura del Cuidado** y a la **calidad estructural**.
- Se realizó de manera **integral**, en base a una **metodología mixta**, cuantitativa y cualitativa, que buscó **recuperar y jerarquizar la perspectiva de las personas** a quienes se destina, de forma directa e indirecta, el Programa: las infancias que asisten a los CDI, sus familias y el personal directivo de dichos establecimientos.
- Se realizó un relevamiento en **24 CDI**¹, que al mes de abril de 2023 estaban finalizados o en funcionamiento¹, en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Jujuy y Mendoza, de los cuales el 74% se halla en zonas con un **Índice de Inequidades en la Primera Infancia** (IPI) alto o muy alto. A octubre de 2023, 116 CDI están finalizados, 316 se encuentran en ejecución, 56 a iniciar y 12 en licitación².
- Se realizaron **394 encuestas a las familias** de las niñeces que asisten (madres, padres o tutores/as responsables), **24 talleres lúdicos** en 20 CDI que contaron con la asistencia de **309 niñas y niños** de las salas de 3 y 4 años y **24 encuestas al personal directivo** de los establecimientos.
- Se identificaron los **gustos, deseos, expresiones y sentimientos de las niñas y los niños** que asisten a los CDI cotidianamente, con una **mirada pública que prioriza la voz de las infancias**. Dicha decisión se relaciona con la promoción de un nuevo modo de entender la Obra Pública, impulsada por el MOP, que busca **superar la perspectiva adultocéntrica y patriarcal**, que ha hegemonizado y caracterizado gran parte de la historia de este sector en nuestro país. Por lo que **esta evaluación se caracteriza por su enfoque innovador**, al combinar abordajes tradicionales, como el análisis de la calidad estructural de los espacios, y nuevas miradas, con nuevos aspectos, como la incorporación de las valoraciones de las personas a través de entrevistas y de la observación participante.

¹ Se evaluaron 24 CDI, ubicados en las siguientes provincias y localidades: Chaco (Barranqueras, Colonia Benítez, Presidencia de la Plaza, Juan José Castelli, Machagai, Ciervo Petiso, San Bernardo, Villa Berthet, La Leonesa y Taco Pozo), Buenos Aires (Escobar, Ezeiza, San Vicente, Quilmes, Campana, Carlos Casares, San Miguel, Lomas de Zamora y Pilar), Entre Ríos (San Gustavo y Aldea San Antonio), Jujuy (San Salvador de Jujuy) y Mendoza (Santa Rosa).

² Más información en: <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/programa-de-infraestructura-para-centros-de-desarrollo-infantil>

³ El Programa de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas de la Dirección Nacional de Integridad y Transparencia de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Obras Públicas fue creado mediante la Resolución 118/2021 de dicho organismo, a fin de identificar y valorar el desempeño de los planes, las políticas y los programas implementados y generar evidencia que aporte a la mejora de la Obra Pública. Desde este programa, se realizan análisis estadísticos sobre la inversión, se lleva adelante el seguimiento y la evaluación de las obras de la cartera y se brinda apoyo al conjunto de áreas y organismos del Ministerio, dotándolos de herramientas e información para la toma de decisiones en base a evidencia.

⁴ Dirección Nacional del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales.

- La Evaluación Ex Post fue desarrollada por el **Programa de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas³ de la Dirección Nacional de Integridad y Transparencia (DNIT)** de la Secretaría de Gestión Administrativa (SGA) del MOP, en el marco de su Plan Estratégico de Fortalecimiento Institucional, Integridad y Transparencia.
- Su diseño e implementación contó con aportes de diversas áreas del MOP y de otros organismos públicos, como la Dirección Nacional del SIEMPRO⁴, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y el Ministerio de Desarrollo Social. Asimismo, los talleres lúdicos fueron llevados a cabo por psicopedagogas y especialistas en derecho al juego y primera infancia.
- El trabajo realizado constituye un aporte al **proceso de institucionalización de la evaluación ex post en la Obra Pública**, en el marco del modelo de gestión por resultados con enfoque de derechos, de género y de niñez impulsado por el Ministerio de Obras Públicas, donde la integridad, la transparencia y la participación ciudadana ocupan un **rol fundamental para la reducción de brechas de desigualdad y un aporte central en la consolidación de un sistema nacional de cuidados**.
- Los prototipos de CDI diseñados por el MOP consideraron los parámetros de la Ley N° 23.233/07 de Promoción y Regulación de Centros de Desarrollo Infantil y aportan a la promoción de un **nuevo paradigma de arquitectura pública de calidad**, que prioriza el enfoque de las infancias para fomentar la autonomía progresiva. En ese sentido, la construcción de los centros se consideró la iluminación natural, la preservación de espacios verdes y la inclusión de patios internos, la flexibilidad del uso de los espacios, la altura adecuada, la incorporación de lavatorios y baños pequeños, el uso de materiales durables y amigables, y el acceso a servicios básicos.
- Para garantizar el uso de resultados de la evaluación, el MOP diseñó un **plan de mejora del Programa de Infraestructura de CDI** con las áreas sustantivas que tienen a cargo su planificación, ejecución y evaluación, para potenciar su escalabilidad a nivel federal y cerrar brechas en el territorio. El ministerio tomó la decisión de fortalecer sus capacidades y para ello realizó la evaluación desde una de sus áreas (DNIT de la SGA), lo cual ha contribuido a contar con resultados en el corto plazo e integrar las recomendaciones. Realizar una evaluación e incorporar sus resultados como insumo para la toma de decisiones es fundamental para garantizar el derecho al cuidado y el acceso a la Infraestructura del Cuidado.

Resultados destacados

Familias encuestadas

- 86% de las personas responsables de niñas y niños encuestadas fueron **mujeres**, mayormente jóvenes adultas.
- **9 de cada 10 familias encuestadas posee al menos una dimensión insatisfecha** en sus condiciones socioeconómicas multidimensionales (vivienda; trabajo y hogar; y dedicación al trabajo no remunerado).

Voces de las infancias y apropiación de los espacios

- Las infancias **expresaron**, mediante palabras, canciones y dibujos, **el afecto, la calidez y el sentimiento de ser cuidados** que vivencian en los CDI.
- Son capaces de **representar y reconocer al CDI como una entidad**, a pesar del escaso tiempo que asisten al espacio.
- Las niñas y los niños eligieron, en su mayoría, el **patio semi abierto** y los **juegos que se localizan en el parque** como sus espacios favoritos.
- Les gusta **apreciar el cielo por los grandes ventanales** en lo alto, que les permiten contemplar el mundo e investigar.
- Valoraron especialmente las propuestas que implicaban alguna intervención sobre los espacios del CDI, como plantar, cultivar, cuidar y regar las plantas o cocinar.
- Expresaron que le regalarían al CDI **plantas y flores** para el parque y más **juegos** para los patios semi abiertos.

Participación laboral y disponibilidad de tiempo de las personas responsables

- Se observó una relación positiva entre la asistencia de las infancias a los CDI y la **participación laboral** de las personas responsables.
- Desde la percepción de las familias, el **trabajo** es la actividad principal a la que contribuyen los CDI y ubican en segundo lugar al **cuidado personal**, en tanto los CDI les permite dedicarse a actividades individuales.
- **Más del 70% de las personas utilizan el tiempo para trabajar o buscar trabajo mientras sus niñas y niños asisten al CDI.**
- Entre las personas que estaban desocupadas se observó la mayor incidencia de mejora, **el 66% tuvo la oportunidad de comenzar un trabajo** desde que funciona el CDI.
- Estos cambios en la condición laboral estuvieron relacionados además con una **reducción en los tiempos dedicados al cuidado**. Se puso en evidencia la **contribución de los CDI para tejer redes de cuidado**, en buena parte inexistentes cuando el principal sostén del hogar son las madres.

- **El tiempo ocupado en las tareas de cuidado se redujo en más de un 20%** a partir del funcionamiento del CDI, pero el efecto positivo fue aún mayor entre quienes mejoraron su situación laboral, cuya **dedicación a los cuidados no remunerados disminuyó en un 33%**.

- **El 78%** de las personas encuestadas reportaban que, con anterioridad al CDI, contaban con el **cuidado exclusivo de una persona**, en su mayoría madres. Entre quienes contaban con figuras de apoyo para esta tarea, estas personas eran miembros de la familia, generalmente.

Desarrollo y participación comunitaria

- Se observó una **relación positiva entre el emplazamiento de los CDI y la infraestructura urbana municipal**, generando un proceso de valorización del espacio público.

- Los **cambios percibidos en el entorno barrial** desde que funciona el CDI que destacaron las familias fueron mayor **seguridad, iluminación, accesibilidad, circulación y limpieza**.

- En el **38%** de los CDI se realizó alguna **actividad comunitaria**, como talleres enfocados en crianza, desarrollo del lenguaje, nutrición, higiene personal, prevención de accidentes y violencias en el hogar. Y el 50% de las personas cuidadoras había participado en al menos una actividad. Esto se encuentra alineado al propio diseño de los CDI, que ha sido pensado para su uso polivalente.

- El **SUM** fue el espacio más elegido para las actividades, seguido por los espacios abiertos aledaños a los CDI.

Acceso a la Infraestructura del Cuidado

- Se reconoció la ampliación territorial de la cobertura de espacios de cuidado integral. En las zonas donde se emplazan **10 de los 24 CDI relevados no existía un jardín maternal u otro CDI dentro del radio de cercanía**.

- **41% de los CDI generaron nueva oferta de servicios de cuidado para la población de hasta 2 años en áreas donde antes no la había**. En las zonas rurales y en localidades pequeñas esto se intensifica (5 de 6 CDI).

- Dentro de las localidades rurales o pequeñas, más de 7 de cada 10 niños y niñas vivían a menos de 12 cuadras del CDI.

Calidad estructural de los CDI⁵

- La calidad edilicia tuvo una **valoración alta o muy alta en todas las regiones**, desde la mirada del personal, las familias y las talleristas. Esto muestra el cumplimiento del objetivo propuesto por el Ministerio de Obras Públicas de garantizar el acceso a **espacios de cuidado de calidad en todo el país**.

- La **iluminación natural** de los espacios, eje central del diseño del prototipo arquitectónico, fue la característica mejor puntuada.

⁵ Incluyó tanto la valoración por la calidad edilicia, como el acceso a servicios públicos, personal, mobiliario y materiales didácticos, integración institucional, y controles de salud y nutrición.

- Mediante los talleres lúdicos, se pudo constatar que **la infraestructura de los CDI es adecuada para facilitar a las infancias el desarrollo de pequeñas tareas de la vida cotidiana con autonomía**, como ir al baño y lavarse las manos, al contar con equipamiento a su altura. El equipo de talleristas destacó que los **grandes espacios de los CDI dan lugar a la libre circulación y posibilitan la autonomía de las infancias**.
- En la mayoría de los CDI se apreció la construcción de espacios alegres y coloridos, en donde se garantiza el derecho al cuidado, a la alimentación y al juego.
- Respecto de la **calidad estructural**, su resultado fue **muy positivo**: el 84% (20) de los CDI cumplió con, al menos, 7 de los 12 indicadores evaluados.
- A partir del mes de junio de 2022, el MOP comenzó a incluir en los pliegos licitatorios el mobiliario de los Centros con el fin de garantizar equidad en el estándar de calidad en los CDI construidos. Es preciso aclarar que los 24 CDI que formaron parte de la presente evaluación fueron ejecutados durante la primera etapa del Programa, antes de que entrara en vigor esta medida.

Propuestas de mejora⁶

- Desarrollar **actividades de intervención sobre los espacios**, como pueden ser plantar, cultivar, cuidar, regar, etc.; agregar plantas, árboles y flores en el parque; e incorporar nuevos juegos para los patios semi abiertos, en base a lo planteado por las infancias.
- **Flexibilizar el horario de ingreso y egreso** al CDI, como así también generalizar la modalidad de jornada completa, según lo solicitado por las familias. Asimismo, la **incorporación del almuerzo** en los casos en los que el CDI no lo brinda (según el tipo de jornada, se ofrece desayuno, almuerzo y/o merienda). Estas medidas favorecen la reducción de las desigualdades de género, ya que les brindan a las familias -en especial, a las mujeres- la posibilidad de compatibilizar las tareas de cuidado con el trabajo remunerado, contribuyen a incrementar la participación en el mercado laboral y promueven el acceso a la educación.
- Fortalecer el uso de los CDI para el desarrollo de **actividades comunitarias**.
- **Reforzar el equipamiento** de los centros con instrumentos musicales, elementos deportivos, libros, juegos, juguetes y materiales polifuncionales, no sólo en cantidad sino también en calidad y accesibilidad, que habiliten la expresión creativa y promuevan la imaginación de las infancias. Además de tener en cuenta su ubicación, que sea en sitios que posibiliten un acceso libre y autónomo por parte de las niñas y los niños.
- Generar **espacios que funcionen a modo de “refugio”** (por ejemplo, túneles, carpas, espacios para dormir, etc.). De esta manera, se sienten cuidados por el ambiente físico que los recibe, abraza y contiene, generando espacios estrechos, cómodos y seguros, que se ajusten a sus deseos y necesidades, con otras opciones de juego.

⁶ Las propuestas identificadas revelan que, si bien muchas de ellas abordan cuestiones cruciales para el desarrollo de la infraestructura de los CDI, no todas forman parte de las competencias del Ministerio de Obras Públicas. Algunos aspectos detallados requieren de la intervención y de las competencias de otros organismos gubernamentales y de las entidades pertinentes. No obstante, resulta esencial que este informe publique en su totalidad el conjunto de recomendaciones identificadas, con el fin de proporcionar una visión integral de las necesidades y de los desafíos relacionados a mejorar el impacto de los CDI, potenciar su escalabilidad a nivel federal y, en definitiva, reducir brechas de desigualdad y mejorar la calidad de vida de la población.

- **Adecuar el diseño de los prototipos de los CDI** considerando los siguientes aspectos: incorporar un ambiente que funcione como depósito para el guardado de materiales, de equipamiento y de insumos de limpieza e higiene; ampliar las salas en función de la matrícula; agregar una protección de materiales blandos a las columnas de hierro ubicadas en el centro del SUM; modificar las bachas de metal de los sanitarios por modelos con bordes redondeados; contar con bachas de cocina de mayor tamaño y con desagües en el suelo de la cocina y de los patios internos para facilitar la higiene de los espacios; elevar la altura de los enchufes y los matafuegos para que estén fuera del alcance de las niñas y los niños.
- **Cercar el perímetro de los lotes** donde se emplazan los centros que no se encuentran entre medianeras, a fin de fortalecer la seguridad y el uso de los patios abiertos (en los CDI que no contaban con tal cerramiento al momento de realizar la evaluación).
- Fortalecer la **capacitación del personal y de los equipos de coordinación** para potenciar la funcionalidad de los CDI y promover el desarrollo y la autonomía infantil, incorporando pedagogías actuales, que se distancien de la mirada adultocéntrica y disciplinadora, como así también hacer foco en el uso y el cuidado de los materiales, para su sostenibilidad en el tiempo.
- Incrementar la **articulación institucional** de los CDI con otros organismos vinculados al cuidado de la primera infancia a fin de garantizar el cumplimiento de este derecho.
- En base a los resultados de la presente evaluación, el MOP diseñó un **plan de mejoras del Programa de Infraestructura de CDI**, que incluye acciones vinculadas a las competencias del ministerio, como la actualización de los prototipos de CDI, considerando los aspectos identificados; modificaciones en los marcos normativos para incluir condiciones relativas al uso de los centros, el desarrollo de capacitaciones y espacios de acompañamiento para los gobiernos locales, con la finalidad de potenciar la apropiación y el uso de la infraestructura; entre otras. Asimismo, el plan incluye el acompañamiento para el desarrollo mejoras junto a gobiernos locales y los organismos sustantivos con competencia en la materia.

La presente publicación constituye un adelanto del Informe de Resultados de la Evaluación Ex Post del Programa de Infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil que el Ministerio de Obras Públicas divulgará próximamente.

Para más información, escribir a transparencia@obraspublicas.gob.ar

Autoridades

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Ministro de Obras Públicas

Gabriel Katopodis

Secretario de Gestión Administrativa

Guillermo Sauro

Directora Nacional de Integridad y Transparencia

Roxana Mazzola

Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina

Evaluación Ex Post del Programa de Infraestructura de Centros de Desarrollo Infantil del Ministerio de Obras Públicas. Dirección Nacional de Integridad y Transparencia de la Secretaría de Gestión Administrativa / Roxana Mazzola, Ana Acevedo, Giselle Arena y Jimena Merbilhaa; dirigido por Roxana Mazzola - 1a. ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Obras Públicas, 2023. Libro digital, DXReader.

Libro digital, PDF

Archivo digital: descarga y online

1. Evaluación de Políticas Públicas. 2. Cuidados. 3. Obra Pública.

Las publicaciones del Ministerio de Obras Públicas pueden ser consultadas en:

www.argentina.gob.ar/obras-publicas/publicaciones

Esta publicación es de acceso público y fue realizada por el Ministerio de Obras Públicas.

Se permite su reproducción siempre que se citen las fuentes.

Equipo de trabajo de la Evaluación

Dirección

Roxana Mazzola.

Coordinación metodológica

Ana Acevedo y Giselle Arena.

Campo de encuestas

Ministerio de Obras Públicas de la Nación: Ana Acevedo, Andrés Trapani, Deissy Benítez, Federico Baraghian, Florencia Castilla, Gabriel Monteleone, Giselle Arena, Joaquín González Salas, Julia Farías, Laura Verdile, María Belén Arvili, María Clara Ceballos, María Sol Iglesias, Matías González, Romanela Conte, Santiago De Villalobos y Santiago Menú.

Dirección Nacional del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (SIEMPRO): Alberto Sanchís, Natalia Lucesole, Horacio Chitarroni, Susana Ruiz, Nancy Avila, Pablo López, Mariela Sassi, Carlos Gómez, Florencia Facio, Paula Seghetti, Adán Costa, Carlos Pradi, Carolina Ayala, Cecilia Ares, César Barboza, Gabriel Mendoza, Gabriela Batistela, Marcelo Acevedo, Martín Aparicio, Miriam Masuelli y Sebastián Quiroga.

Talleres lúdicos

Carla Leonardi, Mariana Neto y Andrea Verónica Rodríguez.

Procesamiento

Ana Acevedo, Federico Baraghian, Juan Martín Rival y Nahuel Llido.

Edición del informe

Delfina Danelotti, Germán Pikas, María Sol Iglesias, Santiago Menú y Selene Ullua.

Se agradece la colaboración especial de la Dirección Nacional del SIEMPRO

Se realiza una mención especial a las siguientes áreas y organismos por sus comentarios y aportes al diseño de instrumentos de recolección de datos

Dirección Nacional del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales; Subsecretaría de Primera Infancia y Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social; Dirección Nacional de Políticas de Cuidado del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad; y Coordinación del Programa de Infraestructura del Cuidado, Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil y Subsecretaría de Planificación y Coordinación Territorial de la Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas.

*primero
la gente*



Ministerio de
Obras Públicas
Argentina